

BASES DEL CONCURSO “CANTANDO POR UN CHILE SIN BASURA”

El Ministerio del Medio Ambiente, en conjunto con Cantando Aprendo a Hablar, invitan a todas las familias del país a participar del concurso “Cantando por Un Chile Sin Basura”, el cual busca educar y entretener en torno a la temática de reciclaje y economía circular.

Este concurso es parte de la política “**Por Un Chile Sin Basura**” del Ministerio del Medio Ambiente, la cual reúne diversas leyes, programas y acciones que promueven la economía circular y el reciclaje. De igual forma, el concurso se enmarca en los objetivos de aprendizaje y temprana toma de conciencia que han caracterizan a Cantando Aprendo a Hablar desde su nacimiento.

1. SOBRE EL CONCURSO

Se encuentran disponibles tres canciones inéditas de Cantando Aprendo a Hablar en la web <https://mma.gob.cl/mma-en-casa/concurso/> y en las redes sociales del Ministerio del Medio Ambiente y de Cantando Aprendo a Hablar, las que abordan temáticas de reciclaje y economía circular. Los participantes deberán escuchar estas canciones y enviar un video (un link donde esté alojado el video) donde canten y/o muestren acciones referidas a las temáticas de las canciones. Las canciones son:

1. Reparar lo que tengamos en mal estado en vez de botarlo a la basura
2. Buscar y ordenar los juguetes que no usamos para regalarlos a otros/as niños/as.
3. Separar los desechos orgánicos y/o hacer compostaje.

2. QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR

Podrán participar todas las personas con domicilio estable en Chile y chilenos viviendo en el extranjero. En esa línea, es una invitación a participar a toda la familia y a niños y niñas de todas las edades.

3. CÓMO PARTICIPAR

Sigue 4 simples pasos:

A) Escuchar las canciones y elegir una de ellas.

B) Grabar un video realizando acciones referidas a la temática de las canciones y/o haciendo karaoke y bailando. Ten presente:

- Los videos deben durar como **máximo 20 segundos** (puede ser menos tiempo).

- Las acciones de los niños, las niñas y/o las familias participantes pueden tratar sobre restauración de juguetes, ordenar juguetes para regalar y/o donar, separación de residuos orgánicos, compostaje, reparación de ropa, reparación de objetos de la casa, karaoke o baile de las canciones u otras acciones que las propias familias escojan con imaginación y alegría y que se enmarquen dentro del contenido de las canciones de economía circular y reciclaje.

C) Subir el video a una red social personal o generar un link. Recuerda que lo que enviarás no es el video mismo, sino el **link del video**. Si no quieres subir el video a una red social, también puedes generar un link en <https://wettransfer.com/> (es simple y gratuito).

D) Ingresar a <https://mma.gob.cl/mma-en-casa/concurso/>, llenar la ficha del concurso y enviarla (en la ficha se pide el link del video).

4. USO DE HASHTAG

Si vas a subir el video a una red social, no olvides hacerlo con el hashtag **#PorUnChileSinBasura**

5. IMPORTANTE

Dada la naturaleza familiar e infantil del concurso, se establece en las presentes bases que los videos pueden incluir imágenes de menores de edad. Es requisito que los videos sean enviados por los padres y/o personas adultas a cargo de los menores que aparezcan en las imágenes. La participación del concurso implica la aceptación de las presentes bases y la autorización para hacer uso del material audiovisual enviado.

6. PREMIOS

Los premios, a excepción del primer lugar, serán sorteados entre todos los participantes. El premio del primer lugar será elegido por un jurado que valorará el entusiasmo, la creatividad y la relación de la o las accione(s) mostrada(s) en el video con la temática de las canciones. La lista de premios incluye, entre otros, lo siguiente:

- Reunión privada exclusiva (online) con grupo de Cantando Aprendo a Hablar
- Reunión privada exclusiva (online) con fundadoras de Cantando Aprendo a Hablar
- Discos de música de Cantando Aprendo a Hablar
- Libros, tablero, lotería, peluche y merchandising de Cantando Aprendo a Hablar
- Inclusión en los videoclips oficiales de las canciones asociadas al concurso.

7. JURADO

Pamela Cotorás, fundadora de Cantando Aprendo a Hablar

Felipe Becerra, encargado audiovisual de Comunicaciones y Prensa del Ministerio del Medio Ambiente

Jorge González, encargado de Campañas del Ministerio del Medio Ambiente

8. FECHAS

Lanzamiento del concurso: 18 de mayo de 2020

Período de recepción de videos: entre el 18 de mayo y al 05 de julio de 2020

Anuncio de los/as ganadores/as: 6 de julio de 2020